

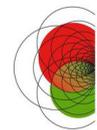


culture 21

Agenda 21 de la cultura

Educación, cultura y
ciudadanía

LUCINA JIMÉNEZ



23 de abril de 2014

La Comisión de Cultura de la asociación mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la plataforma de ciudades, organizaciones y redes que fomenta la relación entre políticas culturales locales y desarrollo sostenible. Utiliza la Agenda 21 de la cultura como documento fundador, promueve el intercambio de experiencias, mejora el aprendizaje mutuo y transmite los mensajes de las ciudades y gobiernos locales sobre temas culturales de interés mundial. La Comisión de Cultura está presidida por Lille-Métropole, co-presidida por Buenos Aires, Montreal y México, y vice-presidida por Angers, Barcelona y Milán.

Este artículo fue encargado en el marco de la revisión de la Agenda 21 de la cultura (2013-2015) y contribuye también a los trabajos de la Taskforce mundial de gobiernos locales y regionales sobre la agenda de desarrollo Post-2015 y hacia Habitat III (2016).

Este artículo se encuentra disponible en el sitio web www.nueva.agenda21culture.net en español, inglés y francés. El artículo se puede reproducir gratuitamente siempre que se cite como fuente "Agenda 21 de la cultura - Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)". El autor es el responsable de la elección y la presentación de los hechos contenidos en este texto y de las opiniones expresadas en el mismo, que no son necesariamente las de CGLU y no suponen ningún compromiso para la organización.

Educación, cultura y ciudadanía

LUCINA JIMÉNEZ

Doctora en Ciencias Antropológicas. Consultora en políticas culturales, educación y cultura en ciudades de América Latina, Europa y África. Miembro del Banco de Expertos de UNESCO sobre Gobernanza de la Cultura para el Desarrollo, del Grupo de Especialistas Iberoamericanos de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía OEI, de la Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación Internacional, Universidad de Girona. Dirigió el Centro Nacional de las Artes de México. Coordinó el “Portafolio de Iniciativas de Educación en Artes y Medios para la Ciudadanía Democrática” de la OEA. Es Directora del Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C. y autora de libros y ensayos.

Uno de los retos contemporáneos para el presente y el futuro sostenible de las ciudades es la creación de nuevas formas de convivencia en la diversidad y de corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la vida pública y privada. No es exagerado decir que de la capacidad de nuestras ciudades de crear ambientes sanos de aprendizaje, convivencia y cultura de paz, de participación social en los temas de interés común, depende la posibilidad de vislumbrar un futuro promisorio.

En este siglo XXI, las ciudades viven nuevas realidades que nos retan a crear escenarios innovadores e inclusivos de políticas públicas para la gestión local de la educación y la cultura, orientados hacia la búsqueda del desarrollo sostenible. Somos protagonistas y testigos de nuevas tensiones y contradicciones en las formas de convivencia, del surgimiento de muchas formas de intolerancia, violencia social, racismo y aún xenofobia en diversas comunidades, lo que trae consigo problemas de integración, inclusión de pueblos originarios, minorías étnicas y poblaciones migrantes en general, así como el posible debilitamiento del uso compartido del espacio público, generación de ambientes escolares sujetos a tensiones diversas o bien a situaciones críticas al interior o entre barrios o colonias.



El futuro promisorio para las ciudades depende de nuestra capacidad de crear ambientes sanos de aprendizaje, convivencia, participación y cultura de paz

Las nuevas tramas culturales que viven los habitantes de las ciudades en un mundo interdependiente, altamente influido por la migración, la tecnología y las redes sociales, expresan una gran transformación en todos los órdenes de la vida. Frente a estas situaciones es necesario generar nuevas políticas que promuevan entre los ciudadanos, el ejercicio de sus derechos culturales y una renovada conciencia de participación en temas públicos.

La educación y la cultura en ambientes de diversidades, de ambigüedad y de incertidumbre, de gustos estéticos efímeros o de prácticas culturales multimediáticas, requieren del desarrollo de nuevas capacidades ciudadanas en donde la educación adquiera una firme base y orientación cultural y donde la cultura no sólo sea promotora de vínculos entre productores y consumidores de bienes y servicios culturales, sino de nuevos valores éticos y de participación en la vida cultural.

Muchas ciudades parten de avances significativos, logrados bajo las orientaciones de los programas de Ciudades educadoras o Ciudades del Conocimiento. Han desarrollado prácticas democráticas de acceso a los bienes y servicios culturales y también la creación de espacios o infraestructuras que promueven la creatividad entre diversas comunidades. También se ha avanzado en la formación de gestores culturales conscientes de la importancia de la sostenibilidad de los procesos en los que se involucran. Sin embargo, muchas iniciativas no han ido más allá de considerar al ciudadano como parte de un público asiduo o sensible frente a la oferta cultural, pero que todavía se percibe como una minoría, como lo constatan la mayoría de los estudios de consumo cultural que han realizado muchos gobiernos locales.

Son necesarios nuevos esquemas de gobernanza en los ámbitos locales. Si antes lo cultural provenía casi exclusivamente de los ministerios o secretarías de cultura, es posible hoy en día que el liderazgo provenga de la sociedad civil

Hoy en día se requiere ir más allá aún para lograr una mayor participación ciudadana en esas infraestructuras. Es ahí donde tienen sentido para la Agenda 21 de los próximos años, el impulso a políticas, programas y procesos que vinculan educación y cultura, en sentido de ciudadanía.

La formación de ciudadanía democrática es parte de una necesidad social de nuestras ciudades para la creación de ambientes de aprendizaje compartido y responsable, para impulsar un mayor involucramiento ciudadano en la vida cultural, pero también para estimular nuevos estilos, esquemas y formas de participación social en los temas comunes de convivencia urbana, la gestión de los ambientes escolares, la conciencia medio ambiental y el cuidado de los recursos naturales, además de la gestión de los recursos de patrimonio cultural que pueden ser, además de una riqueza simbólica, una fuente de bienestar susceptible de gestionarse con una mirada de futuro sustentable, es decir, con una intensa participación social, a partir del impulso a la innovación, perspectiva de cuidado del medio ambiente y sin comprometer los recursos culturales de una población urbana en crecimiento.

Las escuelas reflejan las formas distintas de entender la lectura y escritura del mundo, el peso de las culturas audiovisuales, las nuevas formas de aprender y de generar conocimiento desde la ciencia, el arte y la tecnología, además de las formaciones que propone la educación básica. No es gratuita la crisis que viven en muchas ciudades las escuelas donde se forman adolescentes y jóvenes que entienden el mundo desde culturas radicalmente distintas a las de sus maestros y padres.

Incorporar una dimensión cultural a la educación en las ciudades es imprescindible. Los sistemas educativos que reúnen a millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes enfrentan retos de gran envergadura, desde la descentralización y la formulación de contenidos que respondan a las características culturales de cada región, hasta la necesidad de fomentar políticas lingüísticas de diversidad, de tomar en cuenta las culturas infantiles y juveniles que confluyen en las aulas, fomentar el sentido de pertenencia y la construcción de una identidad abierta al mundo, para lograr la permanencia y el éxito escolar.

Ampliar las posibilidades ciudadanas para acercarse y participar de la educación en artes, en cultura audiovisual y digital y en temas de apropiación social del patrimonio cultural y natural, serán claves de una cultura abierta al cambio, capaz de promover la participación en la cultura contemporánea y también de romper las barreras que hoy en día crean nuevas formas de exclusión cultural. De manera especial, la educación en artes es hoy una puerta de entrada fundamental al ejercicio de los derechos culturales, sobre todo cuando ésta tiene una orientación educativa y promotora de una conciencia y respeto de la diversidad cultural y estética de los niños, jóvenes y adultos. Esta, sin embargo, ha de ir acompañada de una fuerte dosis de educación intercultural y para la paz.

Las políticas urbanas requieren ir más allá de las infraestructuras. Cabe impulsar políticas, programas y procesos que vinculen educación y cultura

Poner especial atención en la formación sensible y de las emociones de las actuales y nuevas generaciones de niños, niñas, adolescentes y adultos, a través de las artes y de la educación intercultural, es una tarea que nos reserva logros significativos en la afirmación de las identidades, la construcción de nuevos espacios sociales de creatividad y de inclusión, no sólo para quienes desean ser artistas, sino para toda la ciudadanía, incluyendo a quienes viven con distintas discapacidades. El arte en relación con otros temas transversales del desarrollo, sin desnaturalizar su sentido estético y artístico, abre todo un campo de oportunidades que las ciudades deben aprovechar.

Los nuevos campos de impulso de la Agenda 21 de la cultura abren la puerta a las políticas, programas y proyectos que generen experiencia y aprendizaje para aceptar y aún promover las distintas expresiones de las diversidades, a partir de dar sentido cultural a los procesos educativos o a la gestión de servicios y espacios públicos,.

Poner énfasis en la vinculación de programas de cultura y educación para la formación en ciudadanía, puede contribuir a abrir espacios para fomentar la presencia constante o intermitente de movimientos juveniles, étnicos, fruto de la diversidad estética, a dar cauce positivo a los conflictos intergeneracionales entre quienes mantienen matrices culturales más apegadas a los valores del siglo XX o bien a quienes han transitado de manera natural hacia los paradigmas de la era del internet y sus consciencias en las prácticas culturales y las nuevas formas de entender los encuentros entre personas a través de la tecnología. Puede también crear nuevas maneras de relacionarse desde la perspectiva de género y a propósito de la configuración de nuevas identidades a veces en conflicto.

Eso crea una necesidad de incorporar la dimensión cultural en los procesos educativos, sea dentro o fuera de las escuelas, como también la de impulsar estrategias de inclusión social y cultural. Y esto supone un cambio en las formas de entender las políticas culturales en el ámbito local, para poner en el centro una nueva dimensión cultural en muchos de los programas de desarrollo, prevención social y educación, de tal forma que el efecto educativo y cultural de las actuaciones se expanda en un sentido de desarrollo sustentable.

La gobernabilidad y los cambios que requiere la participación social en clave de corresponsabilidad entre sociedad civil y gobiernos locales, supone una nueva consciencia que vaya más allá de los derechos civiles del voto, sino que conforme conciencia de ciudadanía basada en la afirmación de un nuevo sentido de pertenencia y compromiso para con las comunidades, las ciudades, el espacio público y la paz, a partir de la autorresponsabilidad, la conciencia de que toda ciudad puede ser mejor si la ciudadanía asume sus derechos y sus obligaciones.

Toda ciudad puede ser mejor si la ciudadanía asume sus derechos y sus obligaciones

El vínculo educación y cultura en este sentido, constituye uno de los temas de la Agenda 21 de la cultura que es necesario impulsar como base para el desarrollo local, considerando la educación en un sentido amplio y no sólo tomando en cuenta a la escuela y a la cultura también a partir de una visión que implica la ampliación de las tramas de significados y formas de relación entre las personas y de éstas con el medio ambiente.

Estos nuevos campos pueden incluir, entre otras propuestas de las propias ciudades en diálogo: a) El impulso a la dimensión cultural de la educación básica, b) La educación en artes en la escuela y en la vida comunitaria, c) La educación en patrimonio para el desarrollo sustentable, d) La educación en el uso de las herramientas digitales, e) El uso educativo del espacio público, f) El uso educativo de los medios de comunicación, g) La formación de capital social para la gestión de la cultura y la educación en los ámbitos comunitarios, h) El impulso a la cultura y la educación en ámbitos de desarrollo social, prevención de violencia, cuidado del medio ambiente y otros temas transversales.

Impulsar éste y otro tipo de programas que promueven la educación, la cultura y la formación en ciudadanía tiene como posibilidad, enfrentar de manera más creativa los actuales retos de gobernabilidad que viven las ciudades, ya que crean ambientes propicios para establecer nuevos escenarios de colaboración entre sociedad y gobierno en el ámbito local. El fomento al sentido de pertenencia y la identidad de la ciudadanía con su entorno natural, escolar o urbano puede ser fundamental para promover la recuperación de la convivencia, fomentar usos distintos a determinadas infraestructuras o promover la recuperación colectiva de determinados barrios o espacios públicos.

El vínculo educación y cultura (considerándolas en su sentido amplio) constituye uno de los temas clave de un desarrollo local sostenible de verdad

Varias ciudades han avanzado en esa dirección y su experiencia puede ser recuperada, sistematizada y compartida. En varias ciudades, los gobiernos locales han impulsado programas de educación y cultura para la formación en ciudadanía, sumando a sus esfuerzos a las organizaciones de la sociedad civil que han incursionado de manera efectiva en programas o proyectos que tienen esta orientación. La identificación de buenas prácticas en este sentido puede resultar fundamental para enriquecer los procesos locales, pero también para fomentar la cooperación y el diálogo entre ciudades.

Lograr el impulso a este enfoque dentro de la Agenda 21 de la cultura requiere también de la creación de nuevos esquemas de gobernanza en los ámbitos locales. Si antes lo cultural provenía casi exclusivamente de los ministerios o secretarías de cultura, es posible hoy en día el liderazgo provenga de otros sectores con los que hay que trabajar en diálogo intercultural para buscar un ordenamiento institucional que promueva la colaboración, la coproducción y el cofinanciamiento de los programas.

Son necesarios nuevos esquemas de gobernanza en los ámbitos locales. Si antes lo cultural provenía casi exclusivamente de los ministerios o secretarías de cultura, es posible hoy en día el liderazgo ETC provenga de la sociedad civil

Así, podremos encontrar municipios interesados en generar procesos de educación y cultura ligados a la recuperación del medio ambiente, a la convivencia sana, al combate del delito y a muchos otros campos del desarrollo. En este sentido, conviene subrayar la importancia de generar ordenamientos conceptuales compartidos en los que se basen la creación de protocolos comunes en donde lo cultural y lo educativo construyan ciudadanía, pero en donde la dimensión cultural mantenga su sentido innovador y capaz de educar para la vida.

Igualmente, en los rubros donde la educación para el patrimonio o la educación en artes estén llamadas a promover nuevos escenarios de convivencia o de diálogo intercultural, será necesario que los gobiernos locales se hagan llegar de las experiencias internacionales que ya se han puesto en marcha en ciudades de México, Colombia, Venezuela, Brasil, Canadá o bien de Sudáfrica, República Dominicana, Uruguay y otros países.

No cabe duda de que si bien la Agenda 21 de la cultura se desarrolla en escenarios de mayor complejidad, también los avances de las diversas ciudades, de la sociedad civil y de diversos grupos sociales, posibilitan avanzar de manera significativa en este enfoque. Los nuevos recursos tecnológicos permiten socializar, formar y compartir de manera mucho más eficaz que en otras épocas.

En el marco de la globalización, estas nuevas formas de actuación de los gobiernos locales, de la ciudadanía, de las organizaciones de la sociedad civil y de diversos grupos sociales, entre los que destacan el nuevo papel de los artistas, educadores, gestores y maestros, nos colocan frente al reto de fortalecer las competencias ciudadanas de participación, las habilidades de diálogo intercultural, y una nueva perspectiva de ejercicio de los derechos culturales en una visión de reconocimiento a la diversidad cultural y a la inclusión social.

Tenemos el reto de fortalecer las competencias ciudadanas de participación, las habilidades de diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos culturales

Propuestas

- 1.** Fomentar la creación de nuevas capacidades en áreas de educación, cultura y desarrollo social de los gobiernos locales para identificar y promover programas de formación en educación y cultura inclusivos, en ámbitos de proximidad territorial.
- 2.** Impulsar nuevos programas de educación y cultura en infraestructuras que están siendo desaprovechadas o donde es posible transformar la orientación de la oferta cultural hacia un sentido educativo.
- 3.** Fomentar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas de creatividad y aprendizaje intercultural que tengan un sentido formativo y no sólo de acercamiento a la oferta artística y cultural en calidad de receptores.
- 4.** Identificar y promover las buenas prácticas que se desarrollan a nivel local, nacional e internacional a propósito de la educación, la cultura y la formación en ciudadanía democrática.
- 5.** Fomentar el desarrollo de programas y proyectos culturales con sentido educativo y formativo en zonas donde se requiere estimular convivencia sana y diálogo intercultural.
- 6.** Impulsar programas de educación en artes para la convivencia y la formación en ciudadanía a nivel territorial, especialmente en escuelas públicas de educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, centros comunitarios y cívicos, espacios dedicados a desarrollo social, entre otros.
- 7.** Desarrollar nuevas formaciones presenciales y a distancia, en habilidades interculturales, convivencia en la diversidad y educación para la paz entre gestores, maestros, artistas y técnicos, programadores y directores de infraestructuras a nivel local y municipal.
- 8.** Promover el uso del espacio público a través de acciones y ambientes culturales y de educación en artes para propiciar procesos de inclusión social, convivencia sana y encuentro intercultural o intergeneracional.
- 9.** Impulsar la creación de nuevas formas de creación, producción e interacción artística que involucren a comunidades urbanas, jóvenes, escuelas y otro tipo de espacios, con el fin de generar nuevas formas de diálogo entre la oferta artística y la población.
- 10.** Desarrollar programas de cooperación y coproducción internacional, así como redes colaborativas a partir de fomentar la movilidad de gestores, maestros, artistas y comunidades de aprendizaje en este tipo de proyectos de educación y cultura en el ámbito local.



agenda21culture.net

